



**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA**  
**EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID EN EL AÑO 2017**

<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA</b>				
Nombre de la empresa				
N.I.F.				
Dirección completa		Teléfono		
<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>				
D./D <sup>a</sup>				D.N.I./N.I.E.
En calidad de (representación que ostenta)				
<b>MEDIO O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES</b>				
Calle	Nº	Piso	Letra	C. Postal
Municipio	Provincia			
Tfno. de Contacto <b>(OBLIGATORIO)</b>	Correo Electrónico <b>(OBLIGATORIO)</b>			
<p>Efectúa la siguiente <b>DECLARACION RESPONSABLE</b>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.) De conocer y aceptar las condiciones de la convocatoria de ayudas y sus correspondientes bases.</li> <li>2.) De que la entidad solicitante no se encuentra sancionada penal ni administrativamente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni está incurso en prohibición legal alguna que la inhabilite para ello.</li> <li>3.) De cumplir con la regla de mínimos, conforme a lo que establece el Reglamento (CE) nº 1998/2006 de la Comisión Europea, de 15 de diciembre de 2006, publicado en el DOCE de 28 de diciembre de 2006, del Tratado de las Ayudas mínimas, que sustituye al reglamento (CE) 69/2001, así como sus posteriores revisiones.</li> <li>4.) De reunir los requisitos y no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones legalmente establecidas para obtener la condición de beneficiario en concreto, apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</li> </ol> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p><b>AUTORIZA</b> al Ayuntamiento de Valladolid a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención o ayuda.</p> </div> <p style="margin-top: 10px;"><b>SOLICITA:</b> SUBVENCIÓN para la empresa de nueva creación cuyo detalle se amplía en la memoria del proyecto. Lo que hace constar a los efectos oportunos.</p> <p style="text-align: center;">En _____, a ____ de _____ de 2017  (Sello de la empresa y firma de su representante legal)</p> <p style="text-align: center; margin-top: 20px;">Fdo. :</p>				



D./D <sup>a</sup>	D.N.I./N.I.E.
En calidad de (representación que ostenta)	
Sello de la empresa y firma	

**A los efectos de admitir la solicitud, junto con el Anexo I deben presentarse:**

	Fotocopia del DNI o NIE de la persona solicitante de la subvención.
	Fotocopia del DNI o NIE del empresario individual o fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal (NIF) en los demás casos.
	Fotocopia del Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
	Fotocopia del Alta en la Seguridad Social, mutualidad o Colegio Profesional correspondiente del autónomo o de la persona que ostente la representación de la empresa, según corresponda.

En el caso de no adjuntar dicha documentación, el solicitante podrá aportarla en el plazo improrrogable de diez días hábiles desde que presentó la solicitud, no admitiendo a trámite ninguna solicitud si no se adjunta dicha documentación.

A los efectos de justificar el cumplimiento de todos los requisitos y de valorar la solicitud, también se adjunta a la Solicitud la siguiente documentación (marcar con un aspa y/o consignar cantidad):

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR RELATIVA A LA EMPRESA	
	Memoria descriptiva del Proyecto o Plan de Empresa conforme al Anexo II.
	En el caso de persona jurídica, Sociedad civil o Comunidad de bienes: fotocopia del DNI o NIE de todos los socios o comuneros integrantes.
	En el caso de personas jurídicas: fotocopia de las Escrituras de constitución de la empresa o entidad con sus posteriores modificaciones e inscripción en los registros que corresponda. En el caso de Comunidades de Bienes: fotocopia del contrato privado de constitución y sus modificaciones.
	Informe actualizado y completo de vida laboral del empresario/a individual y/o de todos/as los/as socios/as integrantes de la empresa (según corresponda). En el caso de mutualidades deberán presentarse informe emitido por la Mutualidad Correspondiente en el que figuren las altas y bajas producidas del interesado/a.
	Informe actualizado y completo de vida laboral de la empresa o empresario individual, en el que se refleje la relación de trabajadores/as adscritos al Código Cuenta de Cotización asignado a la empresa solicitante.
	En el caso de no tener trabajadores: informe de inexistencia de inscripción como empresario en el sistema de la Seguridad Social.
	Certificado de titularidad de cuenta bancaria a nombre del empresario individual o a nombre de la empresa, según corresponda, con referencia al IBAN y al BIC.
	Copias de las <b>facturas</b> efectivamente pagadas correspondientes al menos con la inversión mínima requerida (4.150 € IVA INCLUIDO) y <b>justificantes de pago</b> de dichas facturas.



D./D <sup>a</sup>	D.N.I./N.I.E.
En calidad de (representación que ostenta)	
Sello de la empresa y firma	

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA ACREDITAR EL DERECHO A LA PUNTUACIÓN**

	En el caso de contratos celebrados por empresas de Economía Social: fotocopia de la calificación como tal por la Consejería de Economía y Empleo – Dirección General de Economía Social y Autónomos u organismo competente.
	En su caso, certificado que corresponda por colectivo de personas con especiales dificultades de empleabilidad. Consultar base L) a) de la Convocatoria.
	Mujer víctima de violencia de género: orden de protección o informe del Ministerio Fiscal.
	Persona con discapacidad igual o superior al 33%: Certificado de Discapacidad expedido por la Administración Pública competente.
	Renta igual o inferior 2,5 IPREM: fotocopia de la Declaración del I.R.P.F. del ejercicio 2015 o Certificado de la A.E.A.T. de no tener obligación de presentar dicha Declaración.
	Empleo creado: Informe actualizado a fecha de la solicitud y completo de vida laboral de la empresa o empresario individual, en el que se refleje la relación de trabajadores/as adscritos al Código Cuenta de Cotización asignado a la empresa solicitante.
	Empleo creado: Informe actualizado a fecha de la solicitud y completo de vida laboral del empresario individual y/o de todos los socios que acrediten su dedicación laboral a la actividad empresarial por la que se solicita la subvención. En el caso de mutualidades informe emitido por la Mutualidad Correspondiente en el que figuren las altas y bajas producidas del interesado/a.

**EMPLEO CREADO** (empresario individual /socios, siempre que acrediten su dedicación laboral a la actividad empresarial. Puestos de trabajo por cuenta ajena: contratos indefinidos, mínimo media jornada, en vigor en el momento de la solicitud.

	CUENTA PROPIA	CUENTA AJENA
Nº Hombres		
Nº Mujeres		
Nº menores 30 años		
Nº 45 o más años		
Nº entre 30 y 44 años		
Nº Parados larga duración		

Datos personas que hayan participado en <b>acciones formativas CREA</b> desarrolladas por la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid.	Acción	Fechas